

21116 RESOLUCION de 21 de junio de 1990, del Ayuntamiento de Castañar de Ibor (Cáceres), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.

Nombre de la oposición: Auxiliar de la Escala de Administración General.

Corporación que la convoca: Ayuntamiento de Castañar de Ibor, provincia de Cáceres.

Clase y número de plazas: Una plaza de Auxiliar de la Escala de Administración General.

Publicación de la convocatoria: En el «Boletín Oficial» de la provincia se publicarán los sucesivos anuncios relativos a las pruebas selectivas convocadas.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Castañar de Ibor, 21 de junio de 1990.—El Alcalde.

21117 RESOLUCION de 23 de julio de 1990, del Ayuntamiento de El Gastor (Cádiz), referente a la convocatoria para proveer tres plazas de personal laboral.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 166, de 19 de junio de 1990, aparecen publicadas las bases generales para la selección de personal laboral fijo del Ayuntamiento de El Gastor, y la convocatoria de las plazas de Basurero, Auxiliar de Mantenimiento y Peón de Mantenimiento del Colegio público, incluidas en la oferta de empleo público para 1990. A partir del día la publicación de este anuncio comienza el plazo de veinte días para presentación de instancias.

El Gastor, 23 de julio de 1990.—El Alcalde, Antonio Roldán Fuentes.

21118 RESOLUCION de 31 de julio de 1990, del Ayuntamiento de La Llagosta (Barcelona), por la que se abre nuevo plazo de presentación de instancias referente a la convocatoria para proveer plazas de Arquitecto e Ingenieros de fecha 7 de mayo de 1990 y publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 6 de junio.

Bases de la convocatoria de plazas de Arquitecto e Ingenieros.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria de 26 de julio de 1990, adoptó el siguiente acuerdo:

Primero.—Estimar el recurso de reposición presentado por don Joan Baptista Mur i Soteras, en representación del Colegio de Arquitectos de Cataluña, y en su consecuencia derogar el párrafo primero de la base específica quinta de las que rigen la convocatoria de las plazas de Arquitecto e Ingeniero que literalmente dice: «Baremo de méritos.—Por los servicios prestados en esta Corporación, en puesto de trabajo de la misma subescala y clase: 1 punto por mes hasta un máximo de 3 puntos». Dichas bases fueron aprobadas por el Ayuntamiento Pleno en sesión de 29 de marzo de 1990 y publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia número 102, de 28 de abril.

Segundo.—Publicar en el «Boletín Oficial» de la provincia la mencionada derogación y abrir nuevo plazo de presentación de instancias mediante anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.—Las instancias presentadas de acuerdo con la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 135, de 6 de junio de 1990, se dan por válidas no siendo necesaria su reproducción.

Cuarto.—En vista de todo ello, se abre un nuevo plazo de presentación de instancias de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La Llagosta, 31 de julio de 1990.—El Alcalde, José Luis López Segura.

21119 RESOLUCION de 1 de agosto de 1990, del Ayuntamiento de Blanes (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Ingeniero Técnico.

El Ayuntamiento de Blanes convoca pruebas selectivas para la provisión de dos plazas de Ingeniero Técnico vacantes en la plantilla de personal funcionario, dotadas con el sueldo correspondiente al grupo B, nivel de complemento de destino 24, conforme a las bases que se insertan en el «Boletín Oficial» de la provincia número 88, de fecha 24 de julio de 1990, en el cual se seguirán publicando los sucesivos anuncios.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Blanes, 1 de agosto de 1990.—El Alcalde, Félix Bota Gibert.

21120 RESOLUCION de 1 de agosto de 1990, del Ayuntamiento de La Romana (Alicante), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 173, de fecha 30 de julio, aparecen publicadas las bases de convocatoria para la provisión, en propiedad, de una plaza de Auxiliar de Administración General.

Dicha plaza está comprendida en la oferta de empleo público aprobada por este Ayuntamiento para el año 1990.

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales, a partir del siguiente al en que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios sólo se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

La Romana, 1 de agosto de 1990.—El Alcalde, Gonzalo Jover Martínez.

21121 RESOLUCION de 2 de agosto de 1990, de la Diputación Provincial de Tarragona, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Jefe de Protocolo.

Convocatoria y bases específicas que han de regir el concurso para la provisión de una plaza de Jefe de Protocolo, vacante en la plantilla de funcionarios de esta excelentísima Diputación de Tarragona.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 176, de 30 de julio de 1990, se publican íntegramente las bases específicas de dichos puestos laborales.

Las instancias se dirigirán al ilustrísimo señor Presidente de la excelentísima Diputación de Tarragona (paseo Sant Antonio, 100, 43071 Tarragona), manifestando que reúnen las condiciones exigidas en la base segunda, apartado primero, de dichas bases.

Las instancias también podrán presentarse en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación del presente extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los demás anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial» de la provincia y/o en el tablón de anuncios de la Corporación. Dicha convocatoria fue aprobada por el Pleno de 6 de julio de 1990.

Tarragona, 2 de agosto de 1990.—José R. Souto i Orosa.—Visto bueno: El Presidente, Joan M. Pujals i Vallvé.

21122 RESOLUCION de 2 de agosto de 1990, del Ayuntamiento de Peal de Becerro (Jaén), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo de Administración General y una plaza de Guardia de la Policía Municipal.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» número 178, de fecha 2 de agosto de 1990, aparecen publicadas las bases para la provisión, en propiedad, de una plaza de Administrativo de Administración General y otra de Guardia de la Policía Municipal, pertenecientes a los Grupos C y D, respectivamente.

El plazo de presentación de solicitudes dirigidas a la Alcaldía-Presidencia de este Ayuntamiento es de veinte días naturales, contados desde el siguiente de la publicación de este acuerdo en el «Boletín Oficial del Estado».

A la instancia se acompañarán justificantes de haber ingresado en este Ayuntamiento la cantidad de 3.000 pesetas en concepto de derecho de examen.

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén».

Peal de Becerro, 2 de agosto de 1990.—El Alcalde, Matías Díaz Muñoz.

21123 RESOLUCION de 3 de agosto de 1990, del Ayuntamiento de L'Ametlla del Vallés (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Guardias de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 184, correspondiente al día 2 de agosto de 1990, aparecen publicadas las bases que rigen la convocatoria del concurso-oposición para la provisión de dos plazas de Guardias de la Policía Local.

Las plazas están dotadas de los emolumentos correspondientes al grupo D, coeficiente 1,7, índice de proporcionalidad 4.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», advirtiéndose que los sucesivos anuncios de la convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y tablón de edictos de este Ayuntamiento.

L'Ametlla del Vallés, 3 de agosto de 1990.—El Alcalde, Josep García Martínez.

21124 RESOLUCION de 3 de agosto de 1990, del Ayuntamiento de Sabiote (Jaén), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Aparejador Municipal o Arquitecto Técnico.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» número 177, de fecha 1 de agosto de 1990, se insertan las bases para la provisión, en propiedad, mediante oposición libre, de una plaza de Aparejador Municipal o Arquitecto Técnico, a media jornada, encuadrada en la Escala de Administración Especial, subescala de Técnicos Medios, dotada con el sueldo correspondiente al grupo B, coeficiente 3,6, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones complementarias que correspondan de acuerdo con la legislación vigente y la Corporación tenga acordadas o pueda acordar.

El plazo para tomar parte en esta oposición será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente en que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios sólo se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Sabiote, 3 de agosto de 1990.—El Alcalde.

21125 RESOLUCION de 4 de agosto de 1990, del Ayuntamiento de Aguilas (Murcia), referente a la convocatoria para la contratación laboral de dos Psicólogos.

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 175, de 31 de julio de 1990, aparecen publicadas las bases del concurso-oposición libre convocado por este Ayuntamiento para la contratación laboral por tiempo indefinido de dos Psicólogos para el Centro de Estimulación Precoz.

Las instancias solicitando tomar parte en este concurso-oposición, dirigidas al señor Alcalde, deberán presentarse en el Registro General del Ayuntamiento durante veinte días naturales, contados a partir del siguiente a aquel en que aparezca el anuncio del extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado»; pudiéndose utilizar, asimismo, la vía contemplada en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de julio de 1958.

Las instancias deben estar reintegradas con la tasa municipal de 100 pesetas y los derechos de examen quedan fijados en 2.000 pesetas.

Los restantes datos podrán consultarse en dicho «Boletín Oficial de la Región de Murcia» y en la vitrina del Ayuntamiento y en el Negociado de Personal del mismo.

Los sucesivos anuncios de este concurso-oposición libre se publicarán en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» y en la vitrina del Ayuntamiento.

Aguilas, 4 de agosto de 1990.—El Alcalde.

21126 RESOLUCION de 4 de agosto de 1990, del Ayuntamiento de Villanueva de los Infantes (Ciudad Real) referente a la convocatoria para proveer una plaza de Asistente Social.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» número 91, de fecha 1 de agosto de 1990, se publican íntegramente las bases para la provisión, en propiedad, de una plaza de Asistente Social de este Ayuntamiento, encuadrada dentro de la Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Medios, grupo B, por el procedimiento de concurso-oposición libre.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios en desarrollo de esta convocatoria, únicamente se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Villanueva de los Infantes, 4 de agosto de 1990.—El Alcalde accidental, Manuel Fernández Luna.

21127 RESOLUCION de 6 de agosto de 1990, del Ayuntamiento de Aller (Asturias), referente a la convocatoria para promover una plaza de Auxiliar de la Administración General.

El Ayuntamiento de Aller (Asturias), convoca oposición libre para provisión en propiedad de una plaza de Auxiliar de la Administración General, incluida en la Oferta Pública de Empleo de 1989.

Las instancias, en modelo oficial que facilitará el Ayuntamiento, deberán presentarse en el plazo de veinte días naturales, a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las bases de la oposición, aprobadas por el Pleno del Ayuntamiento de Aller el día 27 de julio de 1990, se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Asturias» y en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Aller.

Aller, 7 de agosto de 1990.—El Alcalde.

21128 RESOLUCION de 6 de agosto de 1990, del Ayuntamiento de Ecija (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Técnico de Administración General.

El Alcalde-Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Ecija,

Hace saber: Que en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 175, de fecha 30 de julio de 1990, aparecen publicadas las bases aprobadas para cubrir en propiedad, y mediante el sistema de oposición libre, dos plazas de Técnico de Administración General vacantes en la plantilla de funcionarios de este excelentísimo Ayuntamiento e incluidas en la Oferta de Empleo Público para 1989.

El plazo de presentación de instancias para tomar parte en la selección será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios serán publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Ecija, 6 de agosto de 1990.—El Alcalde.

21129 RESOLUCION de 6 de agosto de 1990, del Ayuntamiento de Miguelturra (Ciudad Real), referente a la convocatoria para promover una plaza de personal laboral.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 89, de 27 de julio de 1990, aparece anuncio de convocatoria, bases y normas para provisión de una plaza de Encargado de Personal de Servicios de la plantilla laboral fija de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial.

Miguelturra, 6 de agosto de 1990.—El Alcalde, Román Rivero Nieto.

21130 RESOLUCION de 6 de agosto de 1990, del Ayuntamiento de Utebo (Zaragoza) referente a la convocatoria para proveer varias plazas de personal laboral.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza» número 178, de fecha 4 de agosto de 1990, aparecen publicadas la convocatoria y bases para la provisión, en propiedad, de las siguientes plazas reservadas a personal laboral fijo, por el sistema de concurso-oposición libre.

Una plaza de Asistente Social.

Una plaza de Peón, servicios de limpieza.

Tres plazas de Peón, servicios de mantenimiento.

Las instancias se presentarán en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General del Ayuntamiento o en la forma prevista en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Los derechos de examen se fijan en la cantidad de 1.000 pesetas para las plazas de Peones y 1.500 pesetas para la plaza de Asistente Social, que serán satisfechas por los aspirantes al presentar la instancia.

Los restantes anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y tablón de anuncios de esta Corporación.

Utebo, 6 de agosto de 1990.—El Alcalde accidental.

21131 RESOLUCION de 7 de agosto de 1990, del Ayuntamiento de Aller (Asturias), referente a la convocatoria para promover una plaza de Administrativo de Administración General.

El Ayuntamiento de Aller (Asturias), convoca oposición libre para provisión en propiedad de una plaza de Administrativo de Administración General, incluida en la oferta de empleo de 1989.